

<b>INFORME DE AUDITORÍA</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO</b>		
(Versión 03)	<b>F-203</b>	

## INFORME DE AUDITORÍA AL SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO

CMD Certification se permite entregar el siguiente informe de la auditoría realizada, la cual tuvo los siguientes resultados y características:

1. DATOS GENERALES DE LA AUDITORÍA	
<b>Fecha del informe:</b>	16/11/2023
<b>Nombre de la Organización:</b>	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
<b>Dirección de la sede principal:</b>	Calle 24A Nro. 59- 42, Edificio T3, piso 2, 6, 8
<b>País y ciudad de la sede principal:</b>	Colombia – Bogotá
<b>Fecha(s) de ejecución de la auditoría:</b>	14-15-16/11/2023
<b>Tiempo total en días de auditoría (días-auditor):</b>	2,5 días
<b>Tipo de auditoría:</b>	Marque con "X"
<b>Etapa 2 otorgamiento</b>	
<b>Complementaria</b>	
<b>Seguimiento 1</b>	x
<b>Seguimiento 2</b>	
<b>Renovación</b>	
<b>Ampliación de alcance</b>	
<b>Reducción de alcance</b>	
<b>De corto plazo de notificación</b>	
<b>Otra (especifique)</b>	
<b>Norma de Sistema de Gestión:</b>	ISO 37001:2016
<b>Criterios de auditoría adicionales:</b>	Documentos del SGAS desarrollados por la organización y requisitos legales aplicables a la prevención de las prácticas de soborno, de acuerdo con la definición de soborno establecida por la Organización.
<b>Objetivos de la auditoría:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Evaluar la implementación y eficacia del Sistema de Gestión Antisoborno.</li> <li>Evaluar la conformidad del Sistema de Gestión con respecto a los requisitos de la norma de sistema de gestión y los demás criterios de auditoría.</li> <li>Evaluar la capacidad de la organización de cumplir con los objetivos y metas clave del desempeño antisoborno.</li> <li>Evaluar la capacidad de cumplir con los requisitos legales antisoborno.</li> </ul>
<b>Alcance solicitado del Sistema de Gestión Antisoborno:</b>	Planear, coordinar, estructurar, contratar, ejecutar, administrar y evaluar proyectos de concesiones y otras formas de Asociación Público

<b>INFORME DE AUDITORÍA</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO</b>		
(Versión 03)	<b>F-203</b>	

### 1. DATOS GENERALES DE LA AUDITORÍA

	Privada - APP, para el diseño, construcción, mantenimiento, operación, administración y/o explotación de la infraestructura pública de transporte en todos sus modos (carretero, férreo, portuaria y aeroportuario) y de los servicios conexos o relacionados.
<b>Sitios visitados durante la auditoría:</b>	Calle 24A Nro. 59- 42, Edificio T3, piso 2, 6, 8
<b>Sitios virtuales considerados:</b>	N.A.
<b>Auditor líder:</b>	Ronald Alexander Palacio Torres.
<b>Otros miembros del equipo auditor:</b>	--
<b>Expertos Técnicos:</b>	--
<b>Otras personas en el equipo de CMD Certification (Observadores, Auditor Interno, Evaluadores Externos):</b>	--

### 2. ALCANCE VALIDADO DE LA CERTIFICACIÓN

#### 2.1. Descripción de las actividades, productos y servicios donde la organización puede ejercer controles antisoborno, según lo evidenciado en la auditoría.

Planificación, administración, control de obras de infraestructura de transporte y servicios relacionados contratados con terceros en alianzas publico privadas, en relación con el objeto misional de la organización.

#### 2.2. Listado de sitios donde la organización ha solicitado alcance de certificación y puede ejercer controles antisoborno, según lo evidenciado en la auditoría.

Sitio	Dirección	Ciudad / País	Tipo de sitio (P, T, V)
ANI AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	CLL 24 No. 59-42	Bogotá Colombia	P

### 3. RESULTADOS GENERALES DE LA AUDITORÍA

3.1. Objetivos de la Auditoría	Resultado evidenciado
Evaluar la implementación y eficacia del Sistema de Gestión Antisoborno.	Se observo que le SGAS, logra la eficacia frente a los objetivos y las metas planificadas por la alta dirección de la organización.
Evaluar la conformidad del Sistema de Gestión con respecto a los requisitos de la norma de sistema de	Seo observo conformidad del SGAS de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, frente a los requisitos de la norma ISO 37001:2016, las políticas y objetivos del SGAS, los requisitos internos

<b>INFORME DE AUDITORÍA</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO</b>		
<b>(Versión 03)</b>	<b>F-203</b>	

<b>3. RESULTADOS GENERALES DE LA AUDITORÍA</b>	
<b>3.1. Objetivos de la Auditoría</b>	<b>Resultado evidenciado</b>
gestión y los demás criterios de auditoría.	y los legales aplicables al alcance definido, bajo la muestra de auditoria tomada de evidencia de conformidad.
Evaluar la capacidad de la organización de cumplir con los objetivos y metas clave del desempeño antisoborno.	<p>La organización ha definidos como objetivos y metas clave los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la cultura de integridad y de transparencia en la Agencia Nacional de Infraestructura.</li> <li>Garantizar el acceso y la calidad de la información pública permanentemente.</li> <li>Fortalecer la capacidad de captación y respuesta de denuncias por posibles hechos de soborno, corrupción, lavado de activos y financiación del terrorismo.</li> <li>Mejorar proactiva y continuamente el ejercicio de la función pública encomendada, sin presencia de sanciones asociadas a prácticas de corrupción, soborno, lavado de activos y financiación del terrorismo.</li> <li>: Promover el derecho fundamental de participación de los ciudadanos en la gestión pública de manera activa, aumentando la incidencia del control social.</li> <li>Garantizar cero represalias o tratos discriminatorios hacia denunciantes.</li> </ul> <p>Se reportan los siguientes resultados por lo cual si SGAS cumple el desempeño esperado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Indicador de denuncia: denuncias gestionadas Vs recibidas, meta 95% origen de la información: informe de denuncia. Resultado 100% de tratamiento.</li> <li>- Número de solicitudes De acceso a la información cumplida VS solicitada,</li> <li>- Numero de sanciones asociadas a soborno, resultado 0 denuncias.</li> <li>- Se observa seguimiento trimestral mediante análisis GAP del 25/05/2023. Con resultado del 99%.</li> </ul>
Evaluar la capacidad de cumplir con los requisitos legales antisoborno.	La organización tiene la capacidad total de dar cumplimiento a los requisitos normativos aplicables.

<b>INFORME DE AUDITORÍA</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO</b>		
<b>(Versión 03)</b>	<b>F-203</b>	

### **3.2. Resumen general del estado de conformidad del Sistema de Gestión con respecto a los criterios de auditoría**

EL SGAS evaluado cumple con la totalidad de los requisitos de la norma ISO 37001:2016, bajo la evidencia tomada como muestra, así como también cumple con los requisitos legales aplicables, y los controles definidos dentro de la documentación del SGAS de la organización.

### **3.3. Resumen de las actividades de seguimiento y medición realizadas por la organización para evaluar el desempeño del Sistema de Gestión**

Como parte de las actividades de seguimiento se han definido actividades como el seguimiento de objetivos a partir de indicadores de gestión, la reunión periódica de un comité que se conformó como un órgano de gobierno interno para la evaluación de requisitos, controles y actualización continua del SGAS, y la gestión de auditorías internas.

### **3.4. Resumen del grado de pertinencia, aplicación y eficacia de los controles operacionales antisoborno de la organización**

Los controles del SGAS de la organización son adecuados a los niveles de riesgo de soborno identificados bajo diferentes escenarios donde son más vulnerables las actividades frente al riesgo de soborno.  
La organización ha determinado el riesgo residual de soborno que sigue siendo alto debido al impacto que tendría la vulneración de los controles establecidos se considera eficaz dado que no se han presentado incidentes o eventos relacionados con los escenarios planteados.

### **3.5. Resumen de la capacidad de las auditorías internas de ejercer una función independiente, objetiva y en profundidad para evaluar periódicamente la implementación y eficacia del Sistema de Gestión**

La auditoría interna dio cubrimiento a todos los procesos que son parte del alcance del SGAS de la organización, la cual fue planificada en el mes de agosto de 2023, dando como resultado un informe de auditoría interna, que permitió las diferentes acciones correctivas para el tratamiento de las desviaciones encontradas.

### **3.6. Resumen de la pertinencia y profundidad de la Revisión por la Dirección para generar decisiones y acciones para la mejora del desempeño antisoborno**

En la auditoría gestionada se estableció contacto con personas de la alta dirección que hacen parte del órgano de gobierno interno frente al SGAS, que a partir de la información de la efectua continua del SGAS, toman las decisiones pertinentes en ek informe de la dirección generado entre el 8 y 10 de noviembre de 2023.

<b>INFORME DE AUDITORÍA</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO</b>		
(Versión 03)	<b>F-203</b>	

**3.7. Resumen de la pertinencia de la gestión de alta dirección de la organización auditada en relación con la política antisoborno**

La política anti soborno es entendida y aplicada por parte del personal de todos los procesos de la organización, por lo cual se concluye el liderazgo ejercido por la alta dirección en relación a la importancia de su cumplimiento por parte de personal interno y aliados de negocios.

**3.8. Resumen de dificultades, cambios o modificaciones al plan de la auditoría que se presentaron durante la misma y que puedan afectar la confiabilidad del resultado**

No se presentaron cambios en plan de auditorías.

**3.9. Resultados de la evaluación del uso de marcas de certificación por parte del cliente certificado**

La organización no hace uso de la marca de certificación.

**3.10. Concepto sobre la eficacia de las correcciones y acciones correctivas tomadas por la organización para no conformidades de auditorías previas**

Se presentaron cinco no conformidades en auditoría del año 2022 pero se concluye su eficacia a partir de la verificación de los planes de acción implementados para mitigar la ocurrencia de las desviaciones presentadas.

**3.11. Resultados de la aplicación de técnicas de auditoría remota, indicando las dificultades encontradas**

Se gestionó auditoría presencial.

**4. HALLAZGOS RELEVANTES DE LA AUDITORÍA**

**4.1. Aspectos positivos o fortalezas del Sistema de Gestión**

- Estructura documental SGAS, queda cumplimiento a los requisitos evaluados y es una herramienta de gestión eficaz.
- Toma de conciencia por parte del personal entrevistado frente a la importancia del cumplimiento de las directrices del SGAS.
- Control operacional antisoborno en los procesos evaluados.
- Canales de información para la denuncia o atención de inquietudes.

**4.2. Oportunidades de mejora detectadas por el equipo auditor**

Ninguno

**4.3. Relación de no conformidades**

NO CONFORMIDAD #	DOCUMENTO DE REQUISITOS	REFERENCIA AL REQUISITO (NUMERAL)	MAYOR	MENOR
N.A	N.A.	N.A.		

<b>INFORME DE AUDITORÍA</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO</b>		
(Versión 03)	<b>F-203</b>	

<b>4.3. Relación de no conformidades</b>				
<b>NO CONFORMIDAD #</b>	<b>DOCUMENTO DE REQUISITOS</b>	<b>REFERENCIA AL REQUISITO (NUMERAL)</b>	<b>MAYOR</b>	<b>MENOR</b>
<b>TOTAL # NO CONFORMIDADES MAYORES</b>				<b>0</b>
<b>TOTAL # NO CONFORMIDADES MENORES</b>				<b>0</b>

<b>4.4. Asuntos no resueltos durante la auditoría</b>
No se reportan asuntos pendientes.

## **5. INFORMACIÓN RELEVANTE PARA EL PROGRAMA DE AUDITORÍA**

<b>5.1. Asuntos que se deben considerar para las próximas auditorías, incluyendo asuntos propios de la evaluación remota</b>
Evaluar el proceso de contratación de personal.

<b>5.2. Cambios significativos del Sistema de Gestión del cliente con respecto a auditorías previas</b>
Se actualiza matriz de riesgos de soborno y descripción de controles.

## **6. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR**

### **6.1. Descargo de responsabilidad**

CMD Certification se permite indicar que las conclusiones de esta auditoría se obtuvieron de un muestreo realizado por los auditores, lo cual es una práctica permitida por las normas internacionales de auditoría a Sistemas de Gestión. Este muestreo de evidencias implica que solo se consideró la información disponible para la toma de las muestras y que los resultados obtenidos tienen un grado de incertidumbre.

Con base en la información recopilada y los resultados de esta auditoría, el equipo auditor en cabeza del Líder del equipo, se permite recomendar a la instancia de decisión de CMD Certification que la certificación del Sistema de Gestión sea:

<b>Otorgada</b>	
-----------------	--

<b>INFORME DE AUDITORÍA</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO</b>		
(Versión 03)	<b>F-203</b>	

<b>Pendiente hasta el cierre de las no conformidades mayores y aprobación de los planes de corrección y acción correctiva para NC menores(solo si existen)</b>	
<b>Pendiente hasta la aprobación de los planes de corrección y acción correctiva para no conformidades menores</b>	
<b>Mantenida</b>	<b>X</b>
<b>Renovada</b>	
<b>Ampliada en su alcance</b>	
<b>Reducida en su alcance</b>	
<b>Suspendida o Rechazada</b>	
<b>Cancelada</b>	

Quien elabora (Auditor Líder de CMD Certification):

<b>NOMBRE</b>	Ronald Alexander Palacio Torres
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	Alexander.palacio@gmail.com

**Anexos:**

- Hoja de hallazgos de auditoría en sitio: F-204
- Reporte de no conformidades de auditoría: F-205

<b>INFORME DE AUDITORÍA</b> <b>SISTEMA DE GESTIÓN ANTISOBORNO</b>		
(Versión 03)	<b>F-203</b>	



#### CONTROL DEL CAMBIO

<b>MODIFICACIONES O ACTUALIZACIONES</b>		
<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCIÓN RESUMIDA DEL CAMBIO</b>
1	23/Oct/2019	Primera emisión emitida
2	26/Jun/2020	Ajustes con respecto a actividades remotas para la auditoría
3	07/Sep./2022	Se adiciona en ítem 6 Recomendaciones del equipo auditor 2 recomendaciones de acuerdo a la aceptación o no de las NC mayores y menores.